



Campeche, Camp. a 10 de febrero de 2025.

INICIA PREPARACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A DESTRUIR

Ante la presencia de Consejerías electorales del Consejo General del Instituto Electoral del estado de Campeche (IEEC), representaciones de partidos políticos y personal de Oficialía Electoral, para dar Fe pública, inició el proceso de preparación de la documentación electoral a destruir correspondiente al Proceso Electoral Estatal Ordinario (PEEO) 2023-2024.

La Consejera Presidenta, Clara Castro Gómez informó que personal del Órgano Electoral, a cargo de la Dirección de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, realizará los trabajos de selección de los 2 mil 750 paquetes de las elecciones de Diputaciones Locales, Ayuntamientos y Juntas Municipales, a fin de dar cumplimiento al artículo 435 del Reglamento de Elecciones, relativo a la destrucción de la documentación y materiales electorales utilizados y sobrantes del PEEO 2023-2024.

Destacó que la finalidad es la apertura en su totalidad de los paquetes electorales usados en el PEEO 2023-2024, para la extracción, clasificación y embolsado de la documentación electoral que contienen; y posteriormente para su embarque y traslado a la empresa que designe la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) para su destrucción y reciclamiento.

Castro Gómez aseveró que en observancia al principio de certeza, y atendiendo al principio de definitividad que rige al proceso electoral, se abrió la bodega electoral, contando con la presencia de la y el Consejero Electoral, Danny Góngora Moo, Rocío Palma Ruiz, las representaciones de los partidos políticos de Movimiento Ciudadano y Morena, la secretaria Ejecutiva del Consejo General, así como de personal de Oficialía Electoral del IEEC para la destrucción de más de un millón 600 mil boletas que fueron utilizadas en el proceso electoral pasado.

Por otra parte, detalló que solamente se conservarán los documentos electorales que hayan sido seleccionados como muestra para la realización del “Segundo Estudio del Voto Nulo en Campeche en las Elecciones de Diputaciones Locales, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024”, aprobado por el Consejo General del IEEC. Estos documentos se separarán del resto que será destruido, por lo que se ubicarán en un área debidamente diferenciada.

Comunicación Social